

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CELAKUA
SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 11 (once) días del mes de agosto del 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Capitán Rafael Ramos E2-153 y Alonso Donoso, siendo las 17:30 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CELAKUA SISTEMAS DE RIEGO CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los Socios de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito de cada uno y el número de participaciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada participación suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Socio, el derecho a un (1) voto.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MAURICIO XAVIER CEPEDA PEREZ	US \$ 300,00	300	33,34%
DORA ACACIA CRUZ LEON	US \$ 300,00	300	33,33%
TOTAL	US \$600,00	600	66,67%

Preside la Junta el señor economista José Wilson Cepeda Rosero, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Mauricio Xavier Cepeda Pérez, dando cumplimiento a lo establecido en estatutos de la compañía.

Se deja expresa constancia que la socia señora Dora Acacia Cruz León, se encuentra debidamente representada, para el objeto de esta junta, por la señora Grace



Adriana León Cevallos, de acuerdo a la Carta Poder que se adjunta a la presente Acta.

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS

El Secretario manifiesta que está ausente el socio señor Juan Francisco Larco Santamaría, por lo que se encuentra presente y representado el 66,67% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, en virtud al Artículo Vigésimo Primero (21) de los estatutos de la compañía, dando cumplimiento al artículo en mención, se desprende que de la primera y única convocatoria a Junta Ordinaria realizada el día 30 de julio de 2020, se encuentra más de la mitad del capital social de la compañía, por lo que puede constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, lo cual es aceptado por todos los presentes.

El Presidente declara instalada la Junta a las 18H00 y se solicita se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019.
- Conocer y Aprobar el destino del resultado del ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de 2019 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los socios presentes lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

Luego de varias deliberaciones, los socios presentes deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2019.

- **Tercer Punto del Orden del Día.** - Conocer y Aprobar el destino del resultado del ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General el Balance General y el Estado de Resultados, y manifiesta que las utilidades por el valor de USD \$18.051,55 se destinarán a reservas, por lo tanto no hay lugar a reparto de utilidades.

El informe del Presidente se aprueba en todas sus partes por los socios presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019
- Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019
- Carta Poder otorgado por la socia señora Dora Acacia Cruz León.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

EL PRESIDENTE

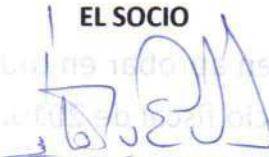
Ec. José Wilson Cepeda Rosero

SECRETARIO

Mauricio Xavier Cepeda Pérez

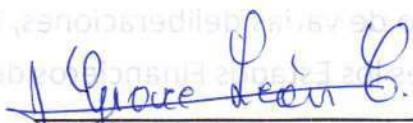
LOS SOCIOS

EL SOCIO



Sr. Mauricio Xavier Cepeda Pérez

LA SOCIA



Sra. Dora Acacia Cruz León debidamente
Representada por la Sra. Grace Adriana
León Cevallos.

SECRETARIO



EL SECRETARIO

